
Masculinidades: redefinición de identidades

y alternativas de cambio



Masculinities: Masculinities: redefinition of identities and alternatives for change

Dr.C. Ramón Rivero Pino

Doctor en Ciencias Filosóficas, profesor e investigador titular, subdirector del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

ramonrp@infomed.sld.cu

RESUMEN

El artículo aborda en síntesis el recorrido histórico del proceso de construcción y redefinición de las identidades masculinas como fenómeno cultural, así como un análisis crítico y propositivo en torno al papel de los hombres en relación con la transformación revolucionaria del orden de género socialmente establecido.

Palabras claves: masculinidades, identidades masculinas, formas históricas de masculinidades

ABSTRACT

Masculinities—A redefinition of identities and alternatives for change

The article addresses, in short, the historical journey of the construction and redefinition process of male identities as a cultural phenomenon, as well as the critical and prospective analysis of men's role in relation to the revolutionary transformation of socially established gender order.

Key words: masculinities, male identities, historical ways of masculinities

Introducción

Las masculinidades podrían definirse como significaciones y prácticas asociadas a las distintas formas de ser hombre, instituidas e instituyentes por hombres y mujeres en toda su diversidad a nivel de vida cotidiana, de las cuales nos

apropiamos a través de vínculos que sostenemos en nuestros espacios de socialización. El movimiento histórico de las mismas se caracteriza por limitaciones asociadas a su alcance, con vista a la superación del estado actual del género como forma enajenada de las relaciones sociales.

Construcción histórica de la identidad masculina hegemónica

El paso del matriarcado (o mejor, de los sistemas de parentesco matrilineales) al patriarcado significó un brusco cambio en la concepción de la vida familiar, pues, además del repliegue de la mujer en el sentido amplio de la palabra y la consolidación del poder del hombre, trajo consigo el establecimiento de patrones rígidos y diferenciados de conducta, que se expresaban también en los roles de los componentes principales de la familia.

La práctica histórico-social en su decursar fue afianzando esas diferencias no solo en lo relacionado con la actividad específica o rol de acuerdo con el sexo que se desempeñaba en los marcos de la familia y fuera de ella, sino, por supuesto, con la representación que la sociedad tenía de ello. Así fue como llega a darse por normal y moral lo que realmente es anormal (no en el sentido durkheniano): el modelo de familia materno-paterno-filial.

En este modelo la mujer lleva el peso fundamental en el hogar y, por consiguiente, los hijos están más vinculados afectivamente con ella. El hombre, por el contrario, perdió la presencia física que tenía dentro de la familia cuando esta era una unidad económica de producción material; su estatus y prestigio en este modelo están definitivamente desvinculados del rol que desempeña dentro de esta.

Al hombre se le ha asignado el papel de «gran héroe», supuestamente omnipotente; señor del espacio económico, político y social, de su mujer y del supuesto poder de ella, mientras que él es quien decide. En ese ejercicio «viril» y autoritario de su rol se esconde también su culpa y sufrimiento. La construcción histórica de la identidad masculina hegemónica se fue estructurando a partir de estas y otras características de ser hombre. El proceso de ser hombre tradicional hoy encierra y encubre una gran estela de aspectos que lo primero que hace es «reproducir y perpetuar las inequidades» (1).

La construcción del modelo hegemónico de masculinidad ha puesto de relieve una determinada concepción de poder entre los hombres que es dicotómica (las alternativas son poder o no poder, y no existen alternativas intermedias), excluyente (se tiene o no se tiene poder de manera unilateral) y jerárquica (implica

una relación de dominio-subordinación, en la que unos ganan y otros pierden). Esta concepción de poder ha atravesado las instituciones e impregna las subjetividades de los hombres y las mujeres. Esta forma de relacionarse también afecta a otros hombres, se expresa en la violencia entre hombres y afecta sus vidas: corporal (yo puedo), intelectual (yo lo sé), económica (yo lo tengo), emocional (represión de sus emociones) y medio ambiental (control y explotación del entorno y la naturaleza). Estos elementos forman parte de la denominada armadura masculina que se dirige hacia los hombres mismos, a su control, con graves consecuencias para ellos y los demás. Lo peor es que está invisibilizada (2).

El hombre tradicional vive su condición rodeado de presiones y represiones impuestas, heredadas, incorporadas y legitimadas en todos los estratos o niveles de las sociedades y en todos los periodos y épocas. En este entorno, el hombre tradicional no solamente se convierte en un elemento estático y estadístico, sino que su falta de protagonismo, al acomodarse a la situación impuesta, propicia que las generaciones venideras mantengan el sistema legitimado por las grandes masas, consecuentes con las inequidades y que permanezcan inmóviles frente a los malestares y contradicciones históricamente instituidos y derivados de la división social del trabajo y de la distribución y la posesión inequitativas de los medios de producción, situación propia del sistema capitalista (3).

En el caso de las masculinidades y específicamente de la masculinidad hegemónica resaltan hoy como aspectos que marcan su crisis:

- las transformaciones del capitalismo (monopolio de la tecnología, control de los mercados financieros, acceso monopolista a los recursos naturales, monopolio de los medios de comunicación y de las armas de destrucción masiva) afectan a los hombres (proveedores y decisores en las relaciones familiares) provocando depresión y violencia;
- la autoridad masculina, con énfasis en la paternal, ya no es automática, pues entra en tensión con la del Estado;
- la emancipación de la mujer;
- las separaciones, divorcios y segundos matrimonios se han incrementado;
- cada vez se admite más que las formas de ser masculino varían culturalmente: emerge una identidad masculina alejada del machismo.

Hitos en la redefinición de la identidad masculina

Han sido varios los momentos históricos que han marcado hitos en el intento de redefinición de la identidad masculina y de las relaciones de género que le sirven de base. Uno de esos momentos es el denominado amor cortés, a lo que Norbert Elías denominó proceso de civilización y que consistió en una táctica desplegada por las mujeres nobles francesas del siglo XII de empleo de recompensas y que les facilitó una reacción masculina más refinada en términos de trato (4). De esta forma se introdujo en aquellas prácticas de relaciones de género un tipo de vínculo más emocional que se expresaba en el *modus operandi* de los «caballeros». No obstante, lo femenino y la mujer no dejaron de ser subalternos.

Otro momento histórico que permite en el siglo XIX replantear las relaciones entre los géneros, es el conocido como amor romántico. Se trata del reforzamiento en la vida social del componente afectivo, sentimental, el cual abarcó casi todas las esferas de las relaciones interpersonales y, por ende, dejó su impronta en las de género y, de manera particular, en la identidad masculina. Hasta la década de los sesenta la identidad masculina se construye en un contexto en el que la hegemonía de lo masculino y del varón está asegurada. De este modo, la identidad de género del varón heterosexual —que precisa como condición *sine qua non* la subalternidad de lo femenino y de la mujer— no corre riesgo ni es cuestionada (5).

Un momento histórico en el que se crea un contexto particular para redefinir la identidad masculina, es el de la llamada revolución sexual. En esta etapa, al decir de Jeffrey Weeks, es evidente que hubo erupciones muy vividas de la sexualidad, desde los bailes eróticos de las estrellas de rock hasta el crecimiento de áreas abyectas de comercialización del sexo en numerosas ciudades importantes del oeste metropolitano (6). Existen pruebas, escribe Jeffrey Weeks, de que las actitudes se volvieron más o menos progresivamente tolerantes en relación con el control de la natalidad, el aborto, el divorcio, el sexo premarital y extramarital, la cohabitación y la homosexualidad. A partir de este momento se puede apreciar la existencia de dos grandes movimientos sociales: el feminista y el gay.

En el primero de ellos tuvo lugar una transición de una política de apoyo a las mujeres (igualdad de oportunidades) a otra que considera a las mujeres sujetos de derechos (empoderamiento de las mujeres), y finalmente la que plantea la cuestión de democracia de género, que incluye a los hombres en el análisis. Ha sido sin lugar a dudas muy importante el aporte del feminismo a los procesos de democratización de la sociedad global, lo que ha tenido un impacto positivo en la vida de las mujeres y de las personas en general.

En la literatura sobre el vínculo de este movimiento con las problemáticas de los hombres se pueden hallar algunas reflexiones interesantes: Silke Helfrich, directora de la Oficina para Centroamérica de la Fundación Heinrich Boell, afirma sobre la democracia de género en América Latina que se necesitan otros mecanismos, además de los empleados para el empoderamiento de las mujeres, ya que la equidad de género es tarea de toda la sociedad y no solo de ellas. Los hombres también deben recuperar el terreno perdido y es necesario tratar entonces de que sean corresponsables. Sin embargo, en el trabajo diario se asocia el asunto de género con problemáticas de mujeres. Esto, afirma la autora, es una confusión fatal que tiene consecuencias de gran alcance en la definición de los grupos-meta de proyectos, en la selección de los grupos que se invitan a eventos y debates sobre el tema de género, y en la elaboración de una estrategia de proyectos. El trabajo de género solo tiene sentido cuando involucra a toda la familia (7).

Lo anterior pone en evidencia que el modo segmentado, fragmentado y unilateral en que se ha organizado la lucha de las mujeres bajo la convocatoria de equidad de género, posiblemente se ha convertido en un elemento condicionante del inmovilismo de los hombres en el afán de transformar las estructuras y funciones instituidas en relación con los derechos sexuales y de identidad de género.

Enrique de Gomáriz Moraga, en su artículo «Los hombres: ¿dispuestos a cambiar? ¿No tienen más remedio? ¿Podrán frenar el cambio?» ofrece su valoración respecto a diversas posiciones feministas en relación con el papel y las posibles reacciones de los hombres y plantea la suya: «...si se quiere facilitar el cambio en los hombres no parece aconsejable dejarlos a su suerte, o esperar que no tengan más remedio, a través de una guerra de sexos, o bien forzados por la normativa y la presión social» (8). Todo indica que la actitud más razonable es la planteada por la carta de los representantes alemanes a la Ministra Federal encargada de las políticas de género: «...se necesita una nueva política que no se dirija solo a las mujeres, sino al conjunto de la sociedad.» Y agrega: «...ciertamente, eso supone nuevos retos, sobre todo para el movimiento feminista pero también para los que trabajan con hombres. En lo referido al movimiento feminista, en lo que respecta a la puesta de acuerdo respecto a si se mantiene mirando hacia dentro o si se re-direcciona hacia el cambio global. En cualquiera de las variantes asumiendo los retos que ello implica en términos de unidad como movimiento y de capacidad de convencimiento de los otros» (8).

Para los que trabajan con hombres, también significa un nuevo desafío, porque se trata generalmente de grupos de hombres incómodos con los mandatos de la

masculinidad hegemónica o que quieren revisar su identidad de género, quienes en términos cuantitativos no significan mayoría y que expresan muchas veces resistencias a operar en la dimensión política del cambio. Esta idea refuerza la hipótesis relativa a la incapacidad para la transformación social que se evidencia en los grupos de hombres organizados.

Eduardo Liendro, en «El proceso de incluir a los hombres. Notas para un debate», reitera la idea de que los estudios de género, aun cuando han incluido tanto a mujeres como a hombres, en la práctica se han centrado en el análisis de las problemáticas de las mujeres (9). La revisión bibliográfica permite afirmar que existe cierta desvalorización unida a indiferencia e ignorancia para utilizar las herramientas conceptuales del enfoque de género en los estudios de hombres. Asimismo, los llamados estudios de masculinidades se han caracterizado por algunas debilidades como la reiterada búsqueda de generalidades que ocultaba las diferencias entre los hombres y la falta de articulación de estos con las discriminaciones de género y con otro grupo de discriminaciones: de clase, etnia, orientación sexual, edad,...

Las experiencias globales en el tratamiento del asunto de género sin lugar a dudas han constituido valiosas contribuciones al desarrollo humano. Sin embargo, portan el sesgo de la unilateralidad (la situación de las mujeres como punto focal) y no han propiciado en la medida necesaria un enfoque integrador y constructivo que implique con realismo: a) la conversión en voluntad de cambio en torno al asunto del género (esencialmente política); b) los estados de ánimo, necesidades y motivaciones de todos los seres humanos, especialmente de los hombres. Ello se ha expresado en la resistencia latente ofrecida por algunas de las partes implicadas en el problema y que han afectado el avance de políticas, programas y servicios de alcance internacional, nacional y local, diseñados a tales efectos.

El posicionamiento epistemológico acerca de la educación integral de la sexualidad y la salud sexual presupone también, desde el punto de vista conceptual, desentrañar el contenido ideologizante del constructo género. En relación con este, en la literatura científica internacional y cubana prevalecen enfoques en el debate que se complementan y/o contraponen entre sí. Abarcan desde la legitimación del término género (centrado en las problemáticas de la mujer); la síntesis de los elementos diferenciadores que contraponen los modelos dominantes de masculinidad y feminidad; variedad de elementos (diferencias y desigualdades) existentes dentro de los grupos de hombres y de mujeres; el enfoque relacional y multicondicional, pero centrado exclusivamente en la diferenciación sexual como

eje analítico; hasta su cuestionamiento (dudas acerca del carácter fundador que tiene la diferencia sexual a la luz de lo transgénero como respuesta a la crisis de la identidad estructural del género).

Las reflexiones acerca de estos aspectos, sobre todo de cara a los aportes de la antropología y la sociología, hacen pensar en la necesidad de no asumir un enfoque limitado, fragmentador y excluyente de la realidad de las personas, y por tanto considerar la pertinencia de la atención a las necesidades de su educación y salud sexual, de las significaciones y prácticas relacionadas con los géneros, la identidad de género y la orientación sexual de las personas, desde una perspectiva ética, holística, dialéctica y de participación solidaria en función de la emancipación humana y la dignificación personal-social (10).

Las principales respuestas sociales que los varones han dado al proyecto feminista, se pueden agrupar en tres perspectivas:

- conservadora: los hombres que se oponen al cambio del estado existente de las relaciones de género;
- profeminista: los hombres que centran la atención en las consecuencias para sí del sexismo, proclamándose víctimas;
- defensa de derechos civiles de los varones: los hombres que supuestamente apoyan los planteamientos del feminismo, pero que enfatizan en algunas implicaciones negativas que asocian a este proceso, como el divorcio y aspectos relacionados con la custodia de los hijos.

Algo distinto ha sido la reacción de los hombres, caracterizada por el abierto rechazo, en relación con el derecho a la libre y responsable orientación sexual proclamada por los movimientos lésbico-gays.

La gran aportación de la revolución gay de las décadas de los sesenta y los setenta consiste en romper con esa correlación entre género y orientación sexual. Tras la revolución gay, para ser homosexual o para ser lesbiana ya no es imprescindible ser femenino o ser masculina, respectivamente (11).

A partir de esas décadas y hasta la actualidad se ha ido produciendo a nivel de toda la sociedad internacional una comprensión y aceptación cada vez mayor en torno a la lucha de los gays por sus reivindicaciones. El propio movimiento se ha incrementado y fortalecido. Son múltiples las evidencias que confirman tal afirmación. Este auge ha estado favorecido por las dinámicas de interrelación y de

complementariedad que se dan entre las características de la sociedad mundial y de la cultura gay.

Al decir de Oscar Guasch, la subcultura gay es, en primer lugar, la cultura del ocio y de la fiesta e implica un estilo de vida claramente orgiástico, mientras que la sociedad global es cada vez menos prometeica, está dejando de ser un tipo de sociedad basada sobre todo en el trabajo, y el ocio deviene central en ella. En segundo lugar, el proceso de juvenilización de la sociedad también la acerca a la subcultura gay, que ha sido desde siempre una subcultura pensada para los jóvenes. En tercer lugar, el proceso de redefinición del género masculino ya no es patrimonio exclusivo de los gays: la sociedad en su conjunto está redefiniendo la identidad masculina. Finalmente, de manera progresiva la sociedad global deja de organizarse a partir de familias y pasa a estructurarse en torno a individuos, el cual es, precisamente, el sistema de organización social de la subcultura gay (12). Como consecuencia de esos procesos, la cultura madre diluye la subcultura gay al reproducir muchos de los rasgos que le daban especificidad. La subcultura gay actual reproduce todas y cada una de las características que definen el modelo heterosexual hegemónico: coito-centrismo, defensa del matrimonio o de la pareja estable, subalternidad de lo femenino y, en menor medida, condena de las disidencias sexuales; por tanto, no implica la superación del machismo, de la misoginia ni de la homofobia.

Las ideas contenidas en el párrafo anterior llevaron a su autor —posición que asumo también— a la conclusión de que la subcultura gay no consigue generar un modelo de identidad masculina distinto del heterosexual para ofrecerlo a sus miembros. El modo acrítico y despolitizado con que la mayoría de los varones gays vive su orientación sexual, convierte la subcultura gay en un remedo de la heterosexualidad.

En general, podría afirmarse que, en estas nuevas condiciones, la comunidad de varones no se proyectó en términos implicativos respecto a ninguno de los referidos movimientos. Ello evidencia el distanciamiento de los hombres en relación con estos procesos de cambio, su ausencia en la ola social de cuestionamiento del orden de género socialmente establecido y el débil compromiso con el necesario cambio estructural de la sociedad global en este sentido. Es mayoritariamente en determinados grupos sociales, como los intelectuales y las capas pudientes, que se producen valoraciones en esa dirección.

Algunos elementos que han influido en este tipo de reacción de los hombres respecto a las propuestas de los movimientos feminista y gay

1. La esencia del capitalismo y su expresión globalizada

Por un lado, la «modernización» en economía y política (la racionalidad instrumental)¹ llevó a asumir que el solo desarrollo científico-técnico, la acumulación y el perfeccionamiento de instrumentos para dominar la naturaleza implicarían automáticamente la consecución de la felicidad humana; por otro, el «modernismo» en el arte, la cultura y la sensibilidad (la subjetividad) —la cual, como afirma Alain Touraine, le es consustancial al despliegue del capitalismo, ya que «...para mantener la reproducción ampliada del valor, tiene que generar una reproducción ampliada de la subjetividad humana, a la vez que tiene constantemente que intentar aprisionar a la misma y encauzarla por el estrecho carril de la realización de la mercancía [...]» (13)— trae como consecuencia que los hombres salgan de su existencia empíricamente local (la de las sociedades tradicionales, comunitarias, cerradas al «extraño» por diferente) para colocarlos en una relación universal (la del mercado, la de explotación del trabajo asalariado, la de la vendibilidad), instituyéndolos como individuos histórico-universales, empíricamente universales también (13).

Esta situación tuvo como antecedente fundamental la imparable expansión de la sociedad burguesa (su plus ultra), necesidad económica inherente a su modo de producción, que fue percibida tempranamente por las cabezas más lúcidas de los siglos XVIII y XIX.

Los cambios económicos y sociales impulsados por las empresas, compañías transnacionales e instituciones financieras han provocado la expansión de las actividades políticas, económicas y sociales a través de las fronteras, de modo tal que los sucesos, decisiones y actividades que se producen en una región definen significativamente los modos de vivir de la gente en otras regiones.

La globalización es un fenómeno asimétrico y desigual, pues mientras algunas regiones y grupos sociales se fortalecen, otros se debilitan y caen, aumentando las desigualdades preexistentes y produciendo nuevas asimetrías. La globalización actual está basada en valores específicos tales como el consumismo, el

¹ Una razón desligada de toda obligación valorativa y limitada a la sola tarea de proporcionar conocimientos adecuados a los fines que se establecían fuera de ella y que ella no podía ni debía discutir: libre de valores, era, por tanto, pura y neutral.

individualismo, la glorificación de los mercados, el exotismo y la mercantilización de todos los aspectos de la vida, en tanto que los vínculos intersubjetivos se desdibujan detrás de aquellos valores.

Estos antivalores, desde mi visión del asunto, están estrechamente vinculados a los estereotipos masculinos, a la emergencia de un tipo de relaciones sociales basadas en la lucha por el poder, la sobrevaloración de lo público sobre lo privado, la competencia y, por tanto, la subordinación de unas personas a otras y la inexistencia de vínculos humanos solidarios. Las consecuencias de este proceso se han vuelto contra la humanidad al colocar a los seres humanos en una posición de dependencia del mercado, de la tecnología y del dominio de las minorías.

2. Las políticas públicas de género

No es hasta la Conferencia Mundial de Población de El Cairo, de 1994, que el tema del trabajo con hombres integra el plan de acción y se alza como lineamiento para los Estados firmantes. En este programa de acción se expresa la necesidad de incorporar las responsabilidades y la participación del hombre en la salud sexual y reproductiva. El objetivo declarado apuntó a promover la igualdad de los sexos en todas las esferas de la vida, incluida la vida familiar y comunitaria, y a alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo y a que asuman su función social y familiar (14).

En las medidas a tomar por los gobiernos aparece también: a) promover y alentar la participación del hombre y la mujer en pie de igualdad en todas las esferas de la vida familiar y en las responsabilidades domésticas, incluidas la planificación familiar, la crianza de los hijos y las labores domésticas (punto C 4.26); b) hacer esfuerzos especiales por insistir en la parte de responsabilidad del hombre y promover la participación activa de los hombres en la paternidad responsable, el comportamiento sexual y reproductivo saludable, incluida la planificación familiar, la salud prenatal, materna e infantil; la prevención de las infecciones de transmisión sexual y de los embarazos no deseados y de alto riesgo; la participación y la contribución al ingreso familiar, la educación de los hijos; y hacer especial hincapié en la prevención de la violencia contra las mujeres y los niños (punto C 4.27).

Este documento constituye piedra angular respecto a la inclusión de los hombres en un grupo de temas de interés social general. Sin embargo, a pesar de su carácter programático y de responsabilidad estatal, no se ha logrado avanzar suficientemente en los objetivos expresados. Una hipótesis a considerar podría ser

que estas políticas han partido de las motivaciones e intereses de las mujeres por mejorar su condición, para lo cual se ha invitado a los hombres a sumarse. Es posible que se carezca de una política que contenga en mayor medida las necesidades de los hombres, que parta de sus propias reivindicaciones en calidad de derechos a alcanzar, y que los hombres no la vean como ajena y tendente a «ayudar» a las mujeres, como por lo general se comprende. Probablemente no se haya indagado lo suficiente acerca de qué otras necesidades, además de las que proponen estas agendas políticas, vivencian los hombres, o si requieren de atención especial en lo relacionado a problemas no puestos hasta ahora en las agendas políticas.

Asimismo, en el Informe Especial de Naciones Unidas de Evaluación del CIPD 94 (Cairo + 5, ONU, 1999) se expresa que todos los dirigentes a todos los niveles, así como los padres y educadores, deben promover modelos positivos que ayuden a los varones a convertirse en adultos sensibles a la cuestión de género y les permitan apoyar, promover y respetar la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de la mujer, en reconocimiento de la dignidad inmanente de todos los seres humanos.

A pesar de estos lineamientos, es evidente la existencia de una contradicción entre discurso y práctica de directivos que, al interpelar en estos asuntos, presentan a los hombres como población estratégica, pero que, contrariamente, no figuran en los programas sociales de equidad. A esto con probabilidad contribuya el hecho de que estas políticas no sean monitoreadas, tengan el sesgo del asistencialismo y visualicen a las mujeres como único grupo vulnerable.

3. El financiamiento para el trabajo con hombres

Con excepción de algunas experiencias, especialmente norteamericanas, de apoyo financiero a proyectos que involucraban a los hombres y que a finales de la década de los noventa se debilitaron y desaparecieron, en la actualidad son pocas las propuestas de este tipo, y las existentes poseen escasos recursos y una modalidad irregular en su funcionamiento. Todavía no está claro si a las instancias financieras les toca invertir en el trabajo con hombres y si esta inversión afectará el de por sí escaso presupuesto destinado a las mujeres.

4. Insuficiente conciencia crítica en los hombres de su necesidad de cambios

La construcción social de la masculinidad hegemónica es un proceso invisibilizado, ya que se «naturalizan» o se «esencializan» cualidades y actitudes como inherentes

a la naturaleza y esencia del varón. Tener que asumir lo asignado significa para los hombres un conjunto de expropiaciones que pasan inadvertidas de forma consciente, pero producen altos costos de salud.

El desconocimiento de estas funciones por parte de los hombres trae aparejado efectos negativos tanto para ellos como para el desarrollo personal de los hijos, la armonía familiar y la salud de la sociedad.

Los arquetipos tradicionales derivados de este proceso imprimen su impronta a la integridad personal del sujeto; crean conflictos entre lo que sienten, piensan y actúan hombres y mujeres; e imponen las mismas limitaciones en su crecimiento personal, situándolos en posiciones contrapuestas con las negativas consecuencias que de ello se derivan para los hijos.

Algo que ha obstaculizado la inclusión de los hombres, es el miedo que se expresa, en términos de desorientación axiológica, a incorporarse a espacios considerados hasta ahora femeninos, como el reproductivo y el doméstico, por las implicaciones en términos de estigmas sociales, la presión de grupos de origen, la sanción social de otros hombres,...

Resulta evidente que las armaduras de las creencias masculinas internalizadas no permiten ver las propias necesidades, por más obvias que parezcan. Cambiar este orden de cosas exige promover la reflexión crítica de los hombres acerca de su propia identidad y de las formas de relacionarse; no hacerlo se vuelve un obstáculo para la efectiva participación de los mismos en la transformación revolucionaria del orden de género socialmente establecido. Esto implica, según Yudith Astelarra, el desafío de que el rechazo a la jerarquía entre los géneros también se asuma por los hombres en los ámbitos públicos y privados en que participan y se sumen colectivamente al esfuerzo por terminar con esta (15).

5. La actitud de las mujeres frente al posible cambio de los hombres

Una parte de las mujeres considera que la inclusión de los hombres puede convertirse en elemento de desvalorización de las acciones desarrolladas por las mujeres y de deslegitimación de las experiencias de los movimientos feministas, lo que por supuesto se traduce en la no convocatoria a participar.

Otro aspecto que se ha erigido en resistencia de los hombres, ha sido el relacionado con las metodologías culpabilizadoras empleadas en los espacios de reflexión de hombres, las cuales provocan vergüenza y desmotivación en los participantes y

generan además sentimientos y comportamientos de aislamiento.

El temor de algunas mujeres a que algunos cambios de los hombres sean formas de simulación para reproducir el autoritarismo y la inequidad escondidos bajo el ropaje de formas intelectuales más sutiles, como la ayuda y los permisos, también se ha instituido en resistencia para la inclusión de los hombres en las agendas de género.

6. La segmentación de las masculinidades

La diversidad hace que resulte imposible abarcar cada una de las distintas maneras de asumir la masculinidad, lo que a su vez provoca que muchas queden al margen de las actuales tipificaciones, mientras que otras, dadas sus manifestaciones, podrían estar en más de una, según el criterio de quien las ubique.

Cada día se visibilizan nuevas formas de masculinidades y de grupos sociales diversos portadores de las mismas, pero que no siempre cuestionan las estructuras tradicionales de sexo y género ni introducen aportes acerca de los significados de la masculinidad y feminidad.

Lo cierto es que los hombres se diferencian por el color de la piel, la etnia a que pertenecen, la edad, el lugar de residencia, la orientación sexual y la identidad de género, entre otras inserciones sociales. A partir de estas diferencias, entre los hombres se producen y reproducen elementos de discriminación, marginación y exclusión social con sus correspondientes tendencias desintegradoras. La sociedad global en su neoliberal lógica funcional asiste, cada vez más, a sus propios procesos de desintegración social, lo que es condición básica de fenómenos deshumanizadores. La explotación económica, la manipulación política y la enajenación cultural-espiritual forman parte del sistema de contradicciones sociales que está en la base de la lucha entre las masculinidades por el poder. A estas se asocian la pérdida de los horizontes, la soledad que genera la propia sociedad, el vacío de vínculos afectivos en la estructuración de la familia y de las relaciones interpersonales en general, los procesos migratorios, el envejecimiento y los conflictos intergeneracionales, étnicos y de identidad de género, entre otros.

La mayoría de los gobiernos no ha estructurado adecuadas vías y mecanismos de atención a estas problemáticas, porque resulta evidente que no están interesados en revertir el proceso de reproducción del capital. Por tanto, el tratamiento que se les da a estos males sociales, es el de políticas de focalización, clasificatorias y asistencialistas que producen culpables individuales, eluden el análisis de las

causas sociales que están en la base de tales actitudes y comportamientos, y convierten en victimarios a quienes también son víctimas de políticas públicas antihumanas.

La cultura patriarcal y la masculinización al estilo tradicional de la sociedad constituyen un eje que transversaliza estos fenómenos sociales. La complejidad de la vida social, la comprensión de la esencia contradictoria del desarrollo humano y la dialéctica alienación-emancipación no son tangenciales a la comprensión de estos problemas sociales ni a las consideraciones de su control tanto formal como informal. Contextualizar las formas de control a partir de lo real posible, imprime credibilidad a sus argumentaciones y hace menos utópicas y frustrantes las acciones.

Resulta necesario generar instituciones que favorezcan el sentido de la vida y un análisis de estas cuestiones con enfoque crítico, contextualizado, prospectivo y propositivo, frente a la prevalencia de una cultura clasificatoria que tiene su raíz en la absolutización de la negatividad (riesgo, vulnerabilidad) de condiciones y efectos que conducen a apreciar a los «clasificados» como problemas y no como potencialidad del cambio y fortalezas para la solución de los mismos. Es importante la promoción de mecanismos y factores protectores, la ponderación del tratamiento individualizador a los «clasificados en riesgo» y el papel positivo que puede desempeñar lo grupal, cuya cualidad de vínculos debe ser comunitaria.

Con énfasis en el compromiso de la sociedad global de luchar por la transformación revolucionaria y con enfoque de dignificación de diferencias, desde una perspectiva ética y de integración social para la emancipación, se propone, en vez de legitimar las clasificaciones de masculinidades, visualizar y explicar las diferentes formas de ser hombre en un movimiento de anulación y superación del estado de cosas, cuya premisa sea la superación de las contradicciones de género y el logro de la emancipación humana.

El análisis hasta aquí realizado permite constatar que aún es insuficiente el grado de conciencia crítica, de participación cooperada y de proyectos colectivos de transformación social de los grupos de hombres en relación con el orden de género socialmente establecido.

Hoy se avanza, pero lentamente, en el aprovechamiento de este trabajo con grupos de hombres y sobre las diferencias e inequidades entre hombres, con el fin de

lograr un posicionamiento político y hacer visibles las inequidades macrosociales de género.

Dentro de estas perspectivas de estudio de las masculinidades, se destacan los aportes de las ciencias sociales: Gramsci, con su distinción entre masculinidades hegemónicas y subalternas o subordinadas (16); Foucault, con la problematización del poder como un bien circulante, así como la relación entre el micro y el macro poderes (17, 18). Igualmente importantes han sido las categorías de hábitus, estigma y poder simbólico en el análisis social de la dominación masculina de Bourdieu (19).

Las alternativas

La vida de la sociedad, la comunidad y la familia, aunque se constituya en un terreno propicio de la alienación para las diversidades masculinas y el individuo en su singularidad, no tiene que ser necesariamente enajenada ni enajenante. En esa estructura existe siempre un margen de espacio, de movimiento y de temporalidad como posibilidad para que los hombres y las mujeres se manifiesten como unidad integrada de esencia y existencia en las múltiples actividades de la cotidianidad, es decir, de cerrar el abismo entre la producción espontánea en sí de lo humano, y la participación activa y creadora del individuo en esa producción.

Todos los seres humanos tenemos el derecho a realizar esa posibilidad. Tener vida propia dentro de la sociedad significa para las personas apropiarse, de modo particular, de la realidad social, y devolver a la realidad social la marca de su propia subjetividad societal, colectiva y personal. Apropiarse de la esencia humana genérica significa realizar plenamente la socialidad humana, ser hombre entero, universal, ser persona que no es más que ser consciente del mundo y de sí mismo y ser éticamente libre, en el sentido relativo de la libertad, en las relaciones con el mundo natural y social, con los demás y consigo mismo.

Para alcanzar estadios superiores de desarrollo social, en el sentido de desarrollo humano liberador, que se mueve en la contradicción alienación-desalienación y que permite poner en cuestionamiento los fundamentos sociales y políticos enraizados en la cultura de las clasificaciones, no basta con la dignificación de las diferencias de género. Es necesario lograr la integración social de ese tipo de diversidad.

Las profundas transformaciones ocurridas en las relaciones de género en el mundo producen a su vez cambios ferozmente complejos en las condiciones de la práctica a la que deben adherirse tanto hombres como mujeres. Nadie es un espectador

inocente en este escenario de cambio. Estamos todos comprometidos en construir un mundo de relaciones de género. Cómo se hace, qué estrategias adoptan grupos diferentes y con qué efectos, son asuntos políticos (20).

Algunas ideas que pudieran contribuir al logro de ese propósito:

- cambios en la estructura económico-laboral de hombres y mujeres;
- impacto social de los programas de planificación familiar y educación sexual;
- mayor apertura y progresivo distanciamiento de los roles estereotipados en la socialización de niños y niñas;
- actitud abierta frente a la polémica de género de los medios de difusión y las instituciones culturales y educativas;
- voluntad política de respeto y aceptación con enfoque axiológico a la diversidad cultural, expresada en políticas y servicios;
- erradicación de la homofobia y difusión del homoerotismo como mecanismo de redefinición social de la identidad masculina;
- conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad por parte de hombres y mujeres;
- modificación de las realidades de hombres y mujeres como acto creativo, teniendo en cuenta las circunstancias y las potencialidades internas de los sujetos individuales y colectivos;
- autogestión (autonomía) y sostenibilidad concebidas de modo integral en su relación con el sistema de contradicciones del entorno, a largo plazo y mediante el aprovechamiento y la potenciación de los recursos disponibles tanto materiales como espirituales;
- procesos de participación, cooperación, elaboración y puesta en marcha de proyectos de autodesarrollo con adecuado enfoque de género por parte de mujeres y hombres.

Referencias bibliográficas

1. Rivero Pino R. Las masculinidades en Cuba: estudio con enfoque de diversidad e integración social. *Sexología y Sociedad* 2010; 16(43):23-9.
2. Liendro E. El proceso de incluir a los hombres. Notas para un debate. En *Democracia de género. Una propuesta inclusiva*. San Salvador: Ediciones Boll; 2003.

3. Rivero Pino R. Mediaciones sociales de las problemáticas de masculinidades. *Sexología y Sociedad* 2012; 18(48):19-24.
4. Elías N. El proceso de civilización. México DF: Fondo de Cultura Económica; 1989.
5. Guasch O. La crisis de la heterosexualidad. Barcelona: Editorial Laertes; 2007.
6. Weeks J. El malestar de la sexualidad. Madrid: Talasa Ediciones; 1985.
7. Silke H. Los hombres son parte del problema, pero también son parte de la solución. En *Democracia de género. Una propuesta inclusiva*. San Salvador: Ediciones Boll; 2003.
8. Gomáriz Moraga E de. Los hombres: ¿Dispuestos a cambiar? ¿No tienen más remedio? ¿Podrán frenar el cambio? En *Democracia de género. Una propuesta inclusiva*. San Salvador: Ediciones Boll; 2003:120.
9. Ob. cit. 2:125-43.
10. Rivero Pino R. Género y masculinidades. Conferencia impartida en el CENESEX; 2013 Jul. En Centro de Documentación e Información Científico-Técnica, CENESEX.
11. Ob. cit. 5.
12. *Ibíd.*:92.
13. Riera Vázquez CM. El desarrollo local-comunitario. Desafíos actuales para América Latina. Santa Clara: Editorial Feijoo; 2011.
14. Organización de Naciones Unidas. Conferencia Mundial de Población, El Cairo, 1994. Programa de Acción CIPD 94, cap. IV, punto C 4.25.
15. Astelarra J. Autonomía y espacios de actuación conjunta. En *Democracia de género. Una propuesta inclusiva*. San Salvador: Ediciones Boll; 2000.
16. Gramsci A. Antología. Selección de Manuel Sacristán. 14a. ed. México DF: Editorial Siglo XXI; 1999.
17. Foucault M. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta; 1991.
18. Foucault M. *Vigilar y castigar. Criminología y derecho*. México DF: Siglo XXI Editores; 2000.

19. Bourdieu P. (1998). La dominación masculina [citado Feb 14, 2008]. Disponible en: <http://www.udg.mx/laventana/libr3/bourdieu.html#cola>

20. Connel RW (1995). La organización social de la masculinidad. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales [citado Ago 20, 2009]. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Connel.pdf>.

Bibliografía consultada

Acanda JL. Sociedad civil y hegemonía. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo Juan Marinello; 2002.

Arés Muzío P. Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombres? Sexología y Sociedad 1996; 2(4).

Cabrera M. Un acercamiento a la(s) masculinidad(es) cubana(s) a través de la percepción de varones, jóvenes estudiantes de carreras pertenecientes a las ciencias sociales y humanísticas de la Universidad de La Habana. Tesis para licenciado en Sociología. Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana; 2005.

Delgado RC. La cualidad comunitaria y las formas históricas de masculinidades en el discurso periodístico del semanario Invasor, de la provincia de Ciego de Ávila. Tesis para máster en Desarrollo Comunitario. Facultad de Sociología, Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central Martha Abreu de Las Villas; 2010.

Faur E. Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Bogotá: Arango Editores; 2004.

Gomáriz Moraga E de. Introducción a los estudios de masculinidad. Costa Rica: Editorial FLACSO; 1997.

González JC. Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia? Revista Nueva Antropología 2002; XVIII(61).

Hardy E, Jiménez AL. Masculinidad y género. Revista Cubana de Salud Pública 2001:77-8.

Kaufman M. La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina. En Hombres. Placer, poder y cambio. Col. Teoría. Ediciones Populares Feministas; 1989.

- Meentzen A, Gomáriz E. Democracia de género. Una propuesta inclusiva. San Salvador: Ediciones Boll; 2003.
- Montesino R. Ensayando sobre nuevas tipologías de la masculinidad. En Jiménez ML, Tena O. Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Morelos: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; s/f.
- Olavarría J. Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe 2003; 6:91-8.
- Olavarría J, Moletto E. Masculinidades: hombres identidad/es y sexualidad/es. Santiago de Chile: Editorial FLACSO; 2002.
- Parrini RR. Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad. 1999 [citado Ago 20, 2009]. Disponible en: <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>.
- Pérez VH. Algunos referentes epistemológicos de los estudios de masculinidades en Cuba: Moa, las masculinidades es un contexto cultural minero-metalúrgico. Examen mínimo de doctorado de problemas sociales de la ciencia y la tecnología. Facultad de Sociología, Universidad de Oriente; 2010.
- Rivero R. Los roles de género. Su problemática actual. En Urrutia L de, editor. Sociología y trabajo social aplicado. La Habana: Félix Varela; 2003:189-203.
- Rivero Pino R. Familia, género y salud. Santiago del Estero, Argentina: Editorial Feijoo; 2004.
- . Intervención comunitaria, familiar y de género. Loja, Ecuador: Editorial Feijoo; 2010.
- Tápanes A. Masculinidad hoy. Tesis para licenciado en Psicología. Universidad de La Habana; 2001.
- Thompson K. Ser hombre. Barcelona: Kairós; 1993.

FECHA DE RECEPCIÓN DE ORIGINAL: 13 de febrero de 2014

FECHA DE APROBACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN: 27 de mayo de 2014
